



Complemento  
Formativo 1 –  
Fundamentos de  
Organización y  
Administración de  
empresas  
**Máster Universitario en  
Liderazgo y Dirección  
estratégica de personas**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Complemento formativo 1 – Fundación de Organización y Administración de

empresas

**Titulación:** Máster Universitario en Liderazgo y Dirección estratégica de personas

**Curso Académico:** 2025-2026

**Carácter:** Complemento formativo

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial/Híbrido/Virtual

**Créditos ECTS:** 3

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Equipo Docente: Dr. Margarita Nuñez/Dª. Eva María Iglesias Guzmán

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

|                                  |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Resultados de aprendizaje</b> | <b>Conocimientos y Contenidos</b> | <p>KCF1- Conocer los principios básicos de la organización y administración de empresas, incluyendo estructuras organizativas y procesos administrativos.</p> <p>KCF2: Conocer los aspectos clave de la seguridad social y la protección social en España, así como los procedimientos de derecho procesal laboral.</p>    |
|                                  | <b>Habilidades y Destrezas</b>    | <p>SCF1- Evaluar los recursos necesarios para la administración efectiva de la estructura organizativa de una empresa.</p> <p>SCF2: Manejar los procedimientos de seguridad social y protección social en situaciones prácticas relacionadas con el ámbito laboral.</p>                                                    |
|                                  | <b>Competencias</b>               | <p>CCF1- Colaborar en la gestión de recursos humanos dentro de la organización, con una visión orientada al crecimiento y desarrollo organizacional.</p> <p>CCF2: Asesorar, en un nivel básico, en materia de relaciones laborales, promoviendo condiciones de trabajo adecuadas y conformes a la legislación vigente.</p> |

### 2. CONTENIDOS

#### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

#### 2.2. Descripción de los contenidos

Los contenidos a impartir según figuran en la memoria son:

- Organización de empresas
- Administración de empresas
- Entorno político y tecnológico de la organización.
- Introducción al área funcional de gestión de personas de la empresa.

### 2.3. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- Actividad Dirigida 1 (AD1): Trabajos de investigación.
- Actividad Dirigida 2 (AD2): Discusión en foros
- Actividad Dirigida 3 (AD3): Discusión en el aula
- Actividad Dirigida 4 (AD4): Presentación y defensa de trabajos
- Actividad Dirigida 5 (AD5): Asistencia/visionado de conferencia en un evento de profesionales con objetivos específicos, realización de trabajo y/o obtención de información específica.

Para cualquier Máster Universitario es fundamental el desarrollo de actividades grupales, ya que fomenta una característica fundamental para cualquier trabajo relacionado con la gestión de personas y en general, con cualquier actividad laboral, ya sea en el ámbito laboral privado, en la investigación, etc. que es el *trabajo en equipo*.

Para ello se propondrán varias actividades grupales a lo largo de la asignatura basadas en la pedagogía docente del “**Método del caso**”. Este método está basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje. El alumno aprende por descubrimiento, una vez adquiridos los conocimientos previos sobre normativa, no solo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo.

Con el método del caso se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno del aprendizaje y creatividad que van a encontrar en sus futuras empresas. Se utilizan los casos de la prestigiosa plataforma *Harvard Business Publishing*.

El método del caso requiere una disciplina en la preparación (bien individualmente y/o en grupo) y un cuidado entrenamiento para la discusión a través de los foros al efecto, para que realmente se produzca conocimiento y no meras discusiones. Se ayudará a los grupos de trabajo formados para que puedan lograr la consecución de los objetivos propuestos con cada actividad dirigida.

Los casos por trabajar se seleccionarán específicamente en función de la evolución/tipología del alumno matriculado en el curso académico.

## 2.4. Actividades Formativas

Modalidad Presencial:

| ACTIVIDADES FORMATIVAS                        | Horas totales | Horas presenciales (8-12) |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------------------|
| AF1 - Clase magistral                         | 30            | 30                        |
| AF2 - Clases prácticas. Seminarios y talleres | 15            | 15                        |
| AF5 - Estudio autónomo                        | 101           | 0                         |
| AF6 - Evaluación                              | 4             | 4                         |
| <b>Total</b>                                  | <b>150</b>    | <b>49</b>                 |

Modalidad híbrida/virtual:

| ACTIVIDADES FORMATIVAS                        | Horas totales | Horas virtuales sincronicas (4-8 horas) | Horas virtuales asincronicas |
|-----------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------|------------------------------|
| AF1 - Clase magistral                         | 30            | 5                                       | 25                           |
| AF2 - Clases prácticas. Seminarios y talleres | 15            | 15                                      | 0                            |
| AF5 - Estudio autónomo                        | 101           | 0                                       | 0                            |
| AF6 - Evaluación                              | 4             | 4                                       | 0                            |
| <b>Total</b>                                  | <b>150</b>    | <b>24</b>                               | <b>25</b>                    |

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

Modalidad: Presencial. Convocatoria ordinaria y extraordinaria.

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN             |            |            |
|------------------------------------|------------|------------|
| <b>Convocatoria Ordinaria</b>      |            |            |
| Modalidad presencial               | MÍNIMO     | MÁXIMO     |
| SE2 - Prueba final individual      | 100%       | 100%       |
| <b>Total</b>                       | <b>100</b> | <b>100</b> |
| <b>Convocatoria Extraordinaria</b> |            |            |
| Modalidad presencial               | MÍNIMO     | MÁXIMO     |
| SE2 - Prueba final individual      | 100%       | 100%       |
| <b>Total</b>                       | <b>100</b> | <b>100</b> |

Restricciones y explicación de la ponderación. Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Modalidad: Híbrida/Virtual. Convocatoria ordinaria y extraordinaria.

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN        |  |        |        |
|-------------------------------|--|--------|--------|
| Convocatoria Ordinaria        |  |        |        |
| Modalidad virtual             |  | MÍNIMO | MÁXIMO |
| SE2 - Prueba final individual |  | 100%   | 100%   |
| Total                         |  | 100    | 100    |
| Convocatoria Extraordinaria   |  |        |        |
| Modalidad virtual             |  | MÍNIMO | MÁXIMO |
| SE2 - Prueba final individual |  | 100%   | 100%   |
| Total                         |  | 100    | 100    |

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25 % de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- Beas Ferrero, A.M. de (1993). Organización y administración de empresas. Madrid: Ed. McGraw Hill.
- Bueno, E. (2002). Curso básico de economía de la empresa. Madrid: Ed. Pirámide.
- Cuervo, A. y otros. (1996). Lecturas de introducción a la economía de la empresa. Madrid: Ed. Civitas.
- Curbelo, J.L & López Domínguez, I. (2007). El arte de emprender. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija.

- Porter, M.E. (2013). Ser competitivo. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Suárez, A.S. (1996). Curso de economía de la empresa. Madrid: Ed. Pirámide.

#### Bibliografía recomendada

- Barroso Castro. (1996). Casos y cuestiones de Economía de la Empresa. Madrid: Ed. Pirámide.
- Díez de Castro, E. y otros. (2002). Introducción a la economía de la empresa (Vols. I y II). Madrid: Ed. Pirámide.
- Díez de Castro, J. (2002). Administración de Empresas, dirigir en la sociedad del conocimiento. Madrid: Ed. Pirámide.
- Garcí del Junco, et al. (1998). Casos Prácticos de Economía de la Empresa. Madrid: Ed. Pirámide.
- Gates, B. (1996). Camino al futuro. Madrid: Ed. McGraw Hill. (2ª edición).
- Huete, L.M. (1997). Servicios y beneficios. Ed. Deusto.
- Kishtainy, N. (2011). El libro de la economía. Ed. Akal DK.
- Kotter. (1998). El liderazgo de Matsushita. Lecciones del empresario más destacado del siglo XX. Ed. Granica.
- Semler, R. y López de Arriortúa, J.I. (1997). Tú puedes. Ed. LID 2 010.